



programa de Fiestas a realizar durante las próximas Ferias y Fiestas de la Asunción, des-
taxando de un modo particular que el programa de las Ferias ha sido encargado al eximio novelista y gran conoedor de esta comarca D. Bartolomé Soler y que el Orfeo Catalá dará el día 25 un recital de canciones de su eslogido y selecto repertorio.

Finalmente trasladada a los componentes de la Corporación Municipal, la invitación a la conferencia que D. Manuel Brís Claville dará en la Biblioteca Popular Francisco Tarafa el día 5 del actual sobre el tema San Pablo 1963.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, levanta la sesión siendo las veintidos horas, de ella se extiende la presente acta que firman los Sres. concurrentes conmigo el secretario, de que certifico.

[Handwritten signatures of the Mayor, Council Members, and Secretary]

- Alcalde Presidente
- D. Joaquín Trullas
- 1er. de Alcalde
- D. Fco. Slobet
- D. Fco. Miralles
- D. Pedro Plaques

9 Mayo 1963

En la Casa Comunal de Granollers siendo las veinte horas quince minutos del día nueve de mayo de mil novecientos sesenta y tres, se reunió la Comisión Municipal Permanente para llevar sesión ordinaria de primera

Secretario

D. José Riera

Interventor

D. Pedro Casanovas

convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Trullas Cuñillera y asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Francisco Hlobet Anuán, D. Francisco Miralles Bassa, D. Pedro Prous Uranti y del secretario de la Corporación D. José Riera Alibes, estando presente el Sr. Interventor D. Pedro Casanovas Juniors.

El Teniente de Alcalde Sr. Balcells ha excusado su asistencia por encontrarse en uso de licencia.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.
- 2.- Despacho oficial
- 3.- Servicios delegados de gobernación. - Expediente sobre petición de viudedad a favor de D.ª Carmen Vall Vulters, Vda. de D. Francisco Real Poch.
- 4.- Servicios delegados de Urbanización y obras. - Propuesta de adquisición manquera para el Parque de Bomberos
- 5.- Expedientes de obras a instancias de: Francisco Bellavista Bot, Antonio Bonell Costantín, Manuel Ribas Vivet y José Maymon Anuadán.
- 6.- Horas extraordinarias brigada obras.
- 7.- Preguntas y respuestas

Acta. - Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior se acordó aprobarla por unanimidad.

Despacho oficial. - Licencia del Tte. de Alcalde Sr. Balcells. - El Sr. Alcalde da cuenta de haber concedido una licencia de ocho días al



Teniente de Alcalde D. Juan Balcells Tapies y de haber designado para sustituirle durante su licencia al concejal D. Jaime Catalafal Oller.

Recaudación mercado. - Se acuerda el enterado de la comunicación verbal del Secretario de haberse obtenido en el mercado celebrado el día de hoy, la cantidad de 15.541' - ptas.

Deficiencias en el inmueble de D. Pablo Siurans. - Se acuerda el pase al Departamento de Urbanización y Obras un escrito de la Jefatura de la Policía Municipal dando cuenta de que en el inmueble sito al final de la calle Vallés propiedad de D. Pablo Siurans, existe un desagüe de aguas sucias que van a parar al campo y que proceden de un pozo muerto existente en el patio de dicho inmueble donde van a verter las aguas de ocho viviendas propiedad de dicho Sr. quien manifiesta que el Ayuntamiento le concedió permiso para efectuar el desagüe en dicho patio y que en dicho lugar se carece de cloaca; existiendo además un estercolero que constituye un peligro para la salud pública.

Deficiencias en las obras de la y Gerona. - Se da lectura a un informe del Sponsorador Municipal manifestando que ha podido comprobar que las obras de urbanización de la calle de Gerona adjudicadas a la empresa Miquel S. A., en parte no se efectúan con arreglo al pliego de condiciones de la subasta, ya que según el artículo 19 de dicho pliego, la colocación

del bordillo de las aceras y paseo central, se verifica asentándolo directamente sobre el terreno natural excavado, sin que se haya verificado en lecho de hormigón de 15 cm. de profundidad por 40 cm. de ancho que se exige en dicho pliego. Se acuerda ordenar a la empresa adjudicataria, que proceda a levantar lo construido en dicha forma indebida y retirar el bordillo en la forma exigida por el pliego de condiciones de manera que se asegure debidamente su estabilidad y resistencia.

Trofeo Concurso Sardanista. - De acuerdo con lo solicitado por el Presidente de la Agrupación Sardanista de Granollers, se acuerda conceder un trofeo como premio para el concurso sardanista que se celebrará el día 19 del actual.

Sub-venión para instalaciones deportivas. - Se acuerda el enterado con satisfacción de una comunicación de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, manifestando que se ha expedido mandamiento de pago a favor de esta Alcaldía por un importe de 250.530.70 pesetas en concepto de sub-venión para la reparación de las instalaciones deportivas de esta ciudad, por los daños ocasionados en las pasadas riadas. Asimismo se acuerda oficial a dicho organismo con el riesgo de que se sirva transferir dicha cantidad en la cuenta corriente que este Ayuntamiento tiene abierta en la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, sucursal de Madrid.

Deposito de basuras. - Se acuerda el enterado



do de un oficio de la Inspección Provincial de Sanidad, ordenando se proceda a retirar las basuras depositadas por este Ayuntamiento en el lugar denominado "el ramassà" y que en lo sucesivo no sean vertidas en el área de protección de una mina de captación y conducto de agua al núcleo de la Torre del municipio de San Roca.

Casa Cuartel de San Carlos. - (Se acuerda el enterado de un oficio de la Inspección Provincial de Sanidad, ordenando se proceda a retirar las basuras depositadas por este Ayuntamiento en el lugar denominado "el ramassà") digo: Se acuerda el enterado de un oficio del Excmo. Sr. Capitán General de la IV Región Militar dando instrucciones y detallando la documentación que debe remitirse a la Junta Central de Acuartelamiento, a fin de llegar a una operación que hiciera posible transferir la propiedad al municipio de la antigua Casa Cuartel sin menoscabo de los intereses del Estado, Rans del Ejército, en el caso de que quedara de cierta la subasta de dicho edificio; y así mismo se acuerda que por Secretaría se proceda a la busca de los datos y documentos interesados.

El XIX Homenaje a la Vejez. - Accediendo a lo solicitado por el Patronato local de la Vejez, se acuerda conceder al mismo la aportación que anualmente se le concede para la organización de las fiestas del Homenaje a la Vejez que se celebrará el día 26 del actual y por consiguiente que

sea extendido a favor de dicho Patronato el oportuno libramiento.

Circular del Gobierno Civil sobre actividades molestas y peligrosas. → Se acuerda el enterado de la Circular n.º 31 del Gobierno Civil de esta Provincia aparecida en el Boletín Oficial correspondiente al día 4 del actual, sobre regulación de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, y pasar su contenido al Sr. Ingeniero Municipal, para que de cumplimiento a las mismas.

Vacaciones al Ordenanza Jesús Nogués Toledo
De acuerdo con lo solicitado por el Ordenanza Jesús Nogués Toledo, se acuerda concederle un primer periodo de vacaciones comprensivo desde el día 14 al 31 del actual con la obligación de tener que asistir a los actos oficiales que tengan lugar durante las próximas Fiestas de la Ascensión.

Servicios delegados de Gobernación. - De conformidad al informe de Secretaría y al dictamen de la Comisión de Alcaldía de Gobernación, se acuerda conceder a D.º Conrado Valls Ventura en su calidad de Vda. de Alguacil Mayor D. Francisco Real Poch, y mientras conserve su actual estado, la pensión vitalicia del 64 % del haber regulador de 51.816'35 ptas. que percibía su difunto marido, o sea la cantidad de 33.162'46 ptas. anuales equivalentes a 2.763'53 ptas. mensuales más dos mensualidades extraordinarias de importe total de ptas. 5.527'06.

Que de acuerdo con el resumen detallado en el citado informe de Secretaría y con el Reglamento Interior de funcionarios



corresponde satisfacer al Ayuntamiento es parte de 23.593'50 ptas. anuales, equivalentes a 1.882'79 ptas. mensuales, mas dos pagas extraordinarias de un total de 2.765'58 ptas.

Y la parte que corresponde pagar a la Realidad Nacional de Prevision de la Administracion local es el 45% del haber regulador de 23.486'59 ptas. o sea la cantidad de 10.568'96 ptas. anuales, equivalentes a 880'74 ptas. mensuales, mas dos mensualidades extraordinarias de un porté total de 1.761'48 ptas.

Servicios delegados de Urbanización y Obras.-
Compra material para Cuerpo Bomberos.-

A propuesta de la Tenencia de Alcaldia de Urbanización y Obras, se acuerda adquirir a D. Frido Camp, 100 y 40 metros de manguera de los tipos especificados en el cuerpo de la propuesta y para el servicio municipal de extincion de incendios, por un importe total de 14.200' - ptas.

Construcción de un vado de Francisco Belleavista Bot.-

Dada lectura a una propuesta de la Tenencia de Alcaldia de Urbanización y Obras y al informe del Arquitecto Municipal proponiendo la conversion de licencia a D. Francisco Belleavista Bot, para construir un vado en el garage situado en la calle de Hércules entre calle Loudestable y calle del Sirio, se acuerda, que ante de ser concedida la autorización pase el expediente a informe del Ayuntamiento de Urbanización.

Licencias de obras.- A propuesta de la propia Tenencia de Alcaldia de Obras, y previo dictamen del Sr. Arquitecto Municipal, se acuerda

da conceder los siguientes permisos de obras:

A D. Antonio Bonell Castanyer, para proceder a la reforma interior y de la fachada del edificio n.º 62 de la calle José Libert, mediante el pago de arbitrios en cantidad de 201'25 ptas.

A D. Manuel Ribas Livet, para reconstruir el porcho de la cocina y galería cambiando vigas en mal estado en la calle Aragón n.º 50, previo pago de la cantidad de 201'25 ptas. en concepto de derecho.

Y A D. José Maynou, para reformar el muelle añadiendo altillo en la calle de cazar de Toledo s/n, con la condición de que por encontrarse la edificación en zona Verde, según el plan de Ordenación vigente, no obstante y por considerar que se trata de una obra de escasa importancia, será concedido el permiso a condición de "a precario" y previo pago de la cantidad de 234'60 ptas. en concepto de derecho.

Horas extraordinarias de la Brigada de Obras
Se acuerda aprobar el detalle de las horas extraordinarias trabajadas por el personal adscrito a la Brigada de Obras, ordenadas por la Tenencia de Alcaldía correspondiente, en el periodo comprendido entre el 1 al 31 del pasado Marzo en la siguiente forma:
Sr. Miguel Felin 124 horas - Sr. Pedro Pasual 93 horas.

Ruegos y preguntas. - El Sr. Alcalde invita en nombre de la Comisión organizadora, a los componentes de la Corporación Municipal, a los actos que se celebrarán en la Parroquia de Palou, el día 15 del actual, a las 11 de la mañana con motivo de las



Fuistas de San Fidro.

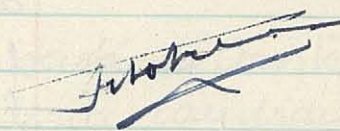
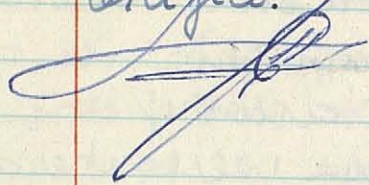
El propio Sr. Alcalde da cuenta de haber llegado a un acuerdo con los ganaderos para celebrar el mercado semanal de ganado vacuno y caballar, en el tinglado de la antigua Estación del Ferrocarril, cuya habilitación se verificaría de acuerdo con los técnicos sanitarios y con muy poco gasto. Se acuerda el enterado con satisfacción y autorizar ampliamente a la propia Alcaldía para dar las órdenes oportunas para que dicho tinglado pueda ser habilitado en forma.

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda que por la Comisión de Gobernación, se formule un dictamen sobre aumento de haber al Secretario particular de la Alcaldía, ya que a su juicio es insuficiente el que percibe actualmente.

Asimismo y a indicación del Sr. Alcalde, se acuerda satisfacer mensualmente hasta fin de año, la cantidad de 500' ptas. al segundo jefe de Protección Civil de esta localidad, para los gastos de organización y funcionamiento de dicha oficina.

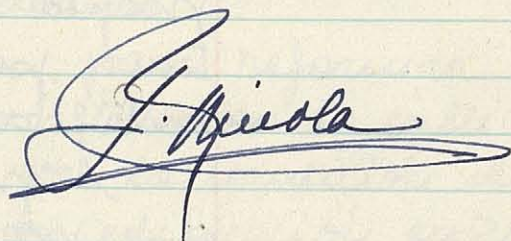
El Sr. Flobet manifiesta que según parece, el día 30 de abril terminó el plazo a la empresa Serra, para que trasladara su granja instalada actualmente en la calle Loidestabe de Portugal, y a su juicio convenía ordenar a la Inspección Veterinaria que efectuara una inspección y redactara informe sobre si dicha granja se encuentra actualmente en funcionamiento o sobre el estado en que se halla.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, levántase la sesión siendo las veintuna horas vearenta y cinco minutos, de ella se extiende la presente acta que firman los des. concurrentes conunigo el Secretario; certifico.



Alcalde

Plana



Alcalde - Presidente

D. Joaquin Trullas

Ttes. de Alcalde

D. Fco. Flobet

D. Fco. Miralles

D. Pedro Plana

Concejal

D. Jaime Catafal

Secretario

D. Jose Rierola

Interventor

D. Pedro Casanovas

Dia 16 Mayo 1963

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veinte horas treinta minutos del día dieciseis de mayo de mil novecientos sesenta y tres, se reunió la Comisión Municipal permanente para llevar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquin Trullas Conillero, y asistencia de los Sres. auxiliares al margen.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.
- 2.- Despacho oficial
- 3.- Servicios delegados de Hacienda. - Facturas.
- 4.- Servicios delegados de Urbanización y Obras. - Propuesta colocación bordillo en zona deportiva.